REPÚBLICA DE CHILE

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO
PUBLICACIÓN OFICIAL
LEGISLATURA 321ª, EXTRAORDINARIA
Sesión 37ª, en martes 12 de marzo de 1991
Ordinaria
(Do 16:15 o 17:0)

(De 16:15 a 17:9)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX, PRESIDENTE, SECRETARIO, EL SEÑOR RAFAEL EYZAGUIRRE ECHEVERRÍA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- -Alessandri Besa. Arturo
- -Cantuarias Larrondo, Eugenio
- -Cooper Valencia, Alberto
- -Díaz Sánchez, Nicolás
- -Feliú Segovia, Olga
- -Fernández Fernández, Sergio
- -Frei Bolívar, Arturo
- -Frei Ruiz-Tagle, Carmen
- -Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
- -Gazmuri Mujica, Jaime
- -González Márquez, Carlos
- -Guzmán Errázuriz, Jaime
- -Hormazábal Sánchez, Ricardo
- -Huerta Celis, Vicente Enrique
- -Jarpa Reyes, Sergio Onofre
- -Lagos Cosgrove, Julio
- -Larre Asenjo, Enrique
- -Lavandero Illanes, Jorge
- -Letelier Bobadilla, Carlos
- -Martin Díaz, Ricardo
- -Mc-Intyre Mendoza, Ronald
- -Navarrete Betanzo, Ricardo
- -Núñez Muñoz, Ricardo
- -Ortiz De Filippi, Hugo
- -Pacheco Gómez, Máximo
- -Páez Verdugo, Sergio
- -Palza Corvacho, Humberto
- -Papi Beyer, Mario

- -Pérez Walker, Ignacio
- -Piñera Echenique, Sebastián
- -Prat Alemparte, Francisco
- -Ríos Santander, Mario
- -Romero Pizarro, Sergio
- -Ruiz De Giorgio, José
- -Siebert Held, Bruno
- -Sinclair Oyaneder, Santiago
- -Soto González, Laura
- -Sule Candía, Anselmo
- -Thayer Arteaga, William
- -Urenda Zegers, Beltrán
- -Valdés Subercaseaux, Gabriel
- -Vodanovic Schnake, Hernán
- -Zaldívar Larraín, Andrés

Actuó de Secretario el señor Rafael Eyzaguirre Echeverría, y de Prosecretario, el señor José Luis Lagos López.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 16:15, en presencia de 43 señores Senadores.

El señor VALDÉS (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACIÓN DE ACTAS

El señor VALDÉS (Presidente).- Se dan por aprobadas las actas de las sesiones 33a y 34a, ordinarias, en 15 y 16 de enero último, respectivamente, que no han sido observadas.

Las actas de las sesiones 35a, extraordinaria, y 36°, ordinaria, en sus partes pública y secreta, en 17 de enero último y en 5 de marzo en curso, respectivamente, quedan en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

(Véanse en los Anexos las actas aprobadas).

IV. CUENTA

El señor VALDÉS (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor LAGOS (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensaies

Nueve de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los seis primeros inicia los siguientes proyectos de acuerdo:

- 1.- El que aprueba el Convenio Básico de Cooperación para el Desarrollo de las Telecomunicaciones suscrito con el Gobierno de Venezuela el 10 de octubre de 1990.
- 2.- El que aprueba el Convenio sobre Servicios Aéreos suscrito con el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 10 de julio de 1990.
- 3.- El que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito con el Gobierno de Canadá el 6 de julio de 1990.
- 4.- El que aprueba el Convenio de Coproducción Cinematográfica suscrito con el Gobierno de la República Francesa el 30 de noviembre de 1990.
- 5.- El que aprueba el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, adoptado en Washington, D.C., el 18 de marzo de 1965.
- 6.- El que aprueba el Convenio sobre Tránsito de Personal Fronterizo y sus Vehículos adoptado por cambio de notas de fecha 29 de agosto de 1990 con la República Argentina.
- -Pasan a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con el séptimo y octavo hace presente la urgencia, con carácter de "Simple", a los siguientes proyectos de ley.

- 1.- El que autoriza el ejercicio profesional a chilenos que obtuvieron grados y títulos que señala durante su exilio.
- 2.- El que modifica el decreto con fuerza dé ley N" 591, de 1982, del Ministerio de Obras Públicas.
- -Se tiene presente la nueva calificación y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.

Con el noveno retira la urgencia y la hace presente nuevamente, con carácter de "Suma", al proyecto de ley que modifica requisitos en planta y cargos de organismos que señala, y dispone otras normas complementarias, de administración financiera y de incidencia presupuestaria.

-Queda retirada la urgencia, se tiene presente la nueva calificación y se manda agregar el documento a sus antecedentes.

Oficios

Tres de la Cámara de Diputados: Con los dos primeros comunica que ha tenido a bien aprobar, en los mismos términos en que lo hizo el Senado, los siguientes proyectos de ley:

- 1.- El que deroga el Título II de la ley N° 18.490, que estableció la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil por daños a vehículos de terceros.
- 2.- El que autoriza la erección de un monumento, en la ciudad de Valparaíso, en memoria del ex Senador de la República don Luis Bossay Leiva.
- -Se manda comunicarlos a Su Excelencia el Presidente de la República.

Con el tercero comunica que ha rechazado las modificaciones propuestas por el Senado al proyecto que acoge a la ley N° 6.071, sobre propiedad horizontal, las edificaciones existentes en ferias, vegas, mercados y mataderos, por lo que corresponde la formación de una Comisión Mixta, para lo cual ha designado a los cinco integrantes que señala.

-Se toma conocimiento, y se designa como integrantes de la referida Comisión Mixta a los señores Senadores miembros de la Comisión de Vivienda y Urbanismo.

Del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta al oficio enviado en nombre del Honorable señor Lagos respecto a la aplicación de la ley N° 18.528, que da mérito ejecutivo al recibo de mercaderías porteadas otorgado en la guía de despacho.

Del señor Ministro de Salud, con el que da respuesta al oficio enviado en nombre del Honorable señor Cantuarias referente a la construcción de un Hospital Terciario de Especialidades, en la ciudad de Concepción.

-Quedan a disposición de los señores Senadores.

El señor VALDÉS (Presidente).- Terminada la Cuenta.

AUTORIZACIÓN A COMISIÓN DE GOBIERNO PARA SESIONAR SIMULTÁNEAMENTE CON LA SALA

El señor NÚÑEZ.- Pido la palabra.

El señor VALDÉS (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NÚÑEZ.- Ruego al señor Presidente recabar la autorización necesaria para que la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización pueda funcionar paralelamente con la Sala.

El señor VALDÉS (Presidente).- Si no hay inconveniente, se acogerá la proposición del Honorable señor Núñez.

Acordado.

El señor VALDÉS (Presidente).- Corresponde, en seguida, tratar las materias de Fácil Despacho.

El señor LAVANDERO.- Pido la palabra.

El señor VALDÉS (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, solicito suspender la sesión para efectuar una reunión de Comités.

El señor CANTUARIAS.- Iba a solicitar lo mismo, señor Presidente.

El señor VALDÉS (Presidente).-- Si no hay objeciones, así se procederá.

Acordado.

Se suspende la sesión para dar lugar a una reunión de Comités.

- -Se suspendió a las 16:24.
- -Se reanudó a las 16:55.

El señor VALDÉS (Presidente).- Continúa la sesión.

ACUERDOS DE COMITÉS

El señor VALDÉS (Presidente).- Por unanimidad, los Comités adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- No tratar los proyectos que figuran en la tabla, por carecer de informes de Comisión.
- 2.- No llevar a cabo la hora de Incidentes de esta sesión y dedicar el tiempo a rendir homenaje.
- 3.- Dejar sin efecto la sesión de mañana, miércoles 13, para permitir el trabajo de Comisiones.
- 4.- Enviar a la Comisión de Hacienda el proyecto relativo a inversiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones en el extranjero, ya informado por la de Trabajo y Previsión Social.

El señor VALDÉS (Presidente).- Para rendir homenaje, tiene la palabra el Honorable señor Gazmuri.

HOMENAJE EN MEMORIA DEL GENERAL DON ALBERTO BACHELET MARTÍNEZ

El señor GAZMURI.- Señor Presidente, Honorables colegas:

En el día de hoy se cumple el decimoséptimo aniversario del fallecimiento del General de Brigada Aérea don Alberto Bachelet Martínez. Como lo establece el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, murió en prisión, víctima de problemas coronarios que hicieron crisis debido a los malos tratos a que fue sometido en el período inmediatamente posterior al 11 de septiembre de 1973, y, seguramente también, a causa del tormento moral que le significó verse incriminado y vejado por miembros de la Institución a la

que dedicó su vida. Al momento de su deceso estaba procesado por cargos que ni siquiera se habían establecido con propiedad. Sin embargo, nunca se reconoció su inocencia.

No menciono estos hechos con ánimo incriminatorio. Creo que el propio General Bachelet tampoco lo haría. El sostuvo hasta el final que no guardaba rencores hacia nadie. Así lo indican las palabras que dejara en una carta fechada en prisión el 19 de octubre de 1973. Escribía: "Nunca supe odiar a nadie, siempre he pensado que el ser humano es lo más maravilloso de esta creación y debe ser respetado como tal".

No obstante, estimo llegada la hora en que Chile debe reivindicar la figura de este hombre, no sólo por haber sido víctima de la violación de sus derechos fundamentales, sino porque fue, ante todo, un hombre justo y un soldado leal a su Patria y a su Institución, cuya memoria debe ser salvaguardada como tal frente a las futuras generaciones.

Alberto Bachelet empezó a desempeñarse como Subteniente Contador de la Fuerza Aérea en junio de 1940. En 1973, a los 49 años, tras una brillante carrera, había alcanzado el grado de General de Brigada Aérea, el más alto del Escalafón de Finanzas, al que estaba adscrito, y tenía el cargo de Director de Contabilidad de la Fuerza Aérea. Había cumplido misiones en el extranjero, realizado actividad docente y servido en diferentes unidades a lo largo del país, destacando siempre por sus dotes profesionales y humanas.

El servicio público no fue ajeno a su carrera profesional. Bajo la Presidencia de don Jorge Alessandri fue llamado a cumplir funciones de Gobierno en una campaña de promoción de productos del mar, tarea que llevó a cabo con entrega y diligencia.

En lo personal, es recordado, por quienes lo trataron, como un hombre humanitario, jovial y entusiasta, con un gran sentido de la camaradería. Gran lector y amante de la música, era, asimismo, aficionado al deporte. En 1973 ejercía los cargos de Vicepresidente del Club Deportivo Aviación -cuya creación promovió- y de Jefe de la Rama de Tiro al Vuelo de la Fuerza Aérea - que también contribuyó a formar-, entre otras muchas iniciativas semejantes.

Rasgó típico de su temperamento constructivo y sociable fue el de que en todas las unidades en que sirvió promovió actividades sociales, culturales y deportivas, dentro de la Institución y con la población civil. Ello le valió el reconocimiento, no sólo de sus jefes y camaradas, sino también de la comunidad.

Su profesionalismo y su amor a la Fuerza Aérea iban acompañados de un espíritu abierto, tolerante y profundo, y de una gran sensibilidad social, que lo llevaba a preocuparse por el destino de sus compatriotas.

Su disciplina y disposición al servicio público lo indujeron a aceptar, en enero de 1973, la misión que le encomendó la Fuerza Aérea de hacerse cargo, a solicitud del Presidente Allende, de la Secretaría Nacional de

Comercialización y Distribución, con la ímproba tarea de solucionar los problemas de abastecimiento que en ese momento afectaban agudamente al país. Pese a las dificultades y polémicas que debió enfrentar en el ejercicio del cargo, acometió su mandato con la misma honestidad, entusiasmo y desinterés que puso en todas sus actividades. Quería soluciones técnicas y equitativas para todos los chilenos, porque, como solía decir en aquella época, "el estómago no tiene color político". Quería honrar a su Institución contribuyendo a superar una situación crítica para Chile. En su desempeño, no lo movió otro estímulo que su alto sentido del deber.

El 11 de septiembre de 1973, al igual que otros uniformados, se encontró aprisionado entre su lealtad a la Constitución, que había jurado defender, y la obediencia a sus mandos institucionales, que tomaban un camino que él no podía en conciencia compartir. En ese trance, adoptó la opción que él veía como apegada a la Carta Fundamental y la que le dictaba su sentido del deber como ciudadano y como soldado. Ello le costó la vida a una edad en que aún podría haber entregado mucho a su familia, a su Institución y a su país.

Señor Presidente, el drama del General Bachelet es el de un hombre íntegro que se vio envuelto en un clima de confrontación que no buscó ni provocó. Ese también fue el drama de muchos otros uniformados brillantes y honorables que tuvieron similar actitud en ese momento histórico y que, asimismo, sufrieron por ello terribles consecuencias.

La Comisión de Verdad y Reconciliación ya ha sugerido caminos para la reparación que corresponde a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. En este sentido, me sumo, como lo ha hecho la familia chilena, a los propósitos de la Comisión respecto de éste y otros casos semejantes.

Dentro del mismo espíritu de verdad y de reencuentro de los chilenos, me parece necesario y justo que se reivindique públicamente al General Alberto Bachelet como hombre de honor, como soldado y como chileno. Se lo debemos a su viuda, señora Ángela Jeria -quien esta tarde nos acompaña en las tribunas-, a sus hijos, a sus amigos y a sus compañeros de armas. Estoy cierto de que aun aquellos que se situaron en una posición contraria a la suya saben de la integridad y valía de Alberto Bachelet. Proclamarlo así será el mejor homenaje en su memoria y contribuirá, sin duda, a cerrar las heridas en nuestra nación.

En este sentido, señor Presidente y Honorables colegas, quiero terminar haciendo resaltar el noble gesto que en el día de hoy ha tenido el señor Comandante en Jefe de la FACH, del que acabo de informarme. El General Matthei, en un gesto honroso para él y su Institución, manifestó esta mañana en Santiago a la prensa su acuerdo para cualquier iniciativa que permita reivindicar el honor militar del General Bachelet, de quien afirmó que era un General con honor.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ.- Pido la palabra.

El señor VALDÉS (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZÁLEZ.- Señor Presidente, por las razones que expuso el Honorable señor Gazmuri, y en el ánimo de contribuir a la reconciliación nacional -estamos seguros de que habría estado en el espíritu del General Bachelet-, el Comité Radical-Social Demócrata adhiere al homenaje rendido en su memoria.

El señor VALDÉS (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, los miembros del Comité Demócrata Cristiano deseamos sumarnos a las palabras expresadas por el Honorable señor Gazmuri y rendir un sentido homenaje a un valeroso soldado: el General Bachelet.

El señor VALDÉS (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RÍOS.- Señor Presidente, en el propósito de reconciliación que ha animado a las expresiones del Honorable señor Gazmuri; a las vertidas a raíz del proceso iniciado con la intervención del Presidente de la República, y a las de los Honorables señores González y Lavandero, y en mérito de la idea que al respecto tiene todo el pueblo, el Comité Renovación Nacional hace presente su adhesión en los términos empleados por el señor Senador que rindió homenaje y por el General Matthei.

Muchas gracias.

El señor VALDÉS (Presidente).- Por no haber otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Se levantó a las 17:9.

Manuel Ocaña Vergara,

Jefe de la Redacción